

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**19403** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar sobre la resolución de concesión de aguas subterráneas, en el término municipal de Vilafamés (Castellón), expediente 2024CP0119.*

En el expediente instado por Fenopork, S.L. sobre concesión de aguas subterráneas mediante pozo sito en el paraje "Pla Fenosa" en el término municipal de Vilafamés (Castellón), con un volumen máximo anual de 21.412,00 m<sup>3</sup>/año y un caudal máximo instantáneo de 4,07 l/s, con destino a uso agropecuario – ganadería, en el término municipal de Vilafamés, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 2024CP0119.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 4 de junio de 2026.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A260025408-1